TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME Nº 14/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/2012, CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

EMPRESAS INVITADAS:

- **ALBEJO S.R.L.**
- **DISTRIBUIDORA LUZ Y ESPERANZA DE VICTORIANO CANTERO**
- **SONIA S.A.C.I.**
- **J-BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO**
- **ESTILO Y JARDIN S.A.**

EMPRESAS OFERENTES:

- **FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES**
- **J-BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO**

CONTENIDO:

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.
2. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION A LOS REQUISITOS Y SU CUMPLIMIENTO SEGÚN ÉL ARTÍCULO 60°. NUMERAL 2, 3, 4, 5, 6.
3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE:
   A) DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
   B) DEL PRECIO DE LA OFERTA CON RELACION A LOS PRECIOS REFERENCIALES.
   C) Y OTROS REQUERIMIENTOS.
4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
5. FECHA DE ELABORACIÓN.
6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

RESOLUCION ADMINISTRATIVA J.E. Nº 30 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2011,

1. Abog. Liliana Benítez, Directora General de Administración y Finanzas
2. Lic. Iván Giménez, Director de Patrimonio.
3. Sr. Joaquín Cazal Irúm, Director de Operaciones Administrativas.
4. CP. Miguel Ángel Portillo, Director de Presupuesto.

ASUNCIÓN, 14 DE MARZO DE 2012.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos N° 26 y N° 27 de la Ley N° 2051/03 y 11° del Decreto N° 21909 de Contrataciones Públicas procede al estudio y análisis de la oferta, y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Una vez recibidas las ofertas provenientes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), que guarda relación con el procedimiento de Contratación Directa convocado, para contratar Servicios de Aseo y Fumigación para la Justicia Electoral, se procedió:

1. Al análisis de las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos establecidos en la Nota de Invitación de la Contratación Directa.

2. A la revisión de todos los antecedentes de la presente Contratación Directa desde el inicio de los procedimientos administrativos hasta la recepción y apertura de los sobres de las ofertas.

3. A Solicitar un Dictamen Fundado a la Unidad Operativa de Contratación y Autorizado por la Máxima Autoridad de la Institución para proseguir al análisis y posterior adjudicación del llamado bajo otras normas previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

4. A la verificación de los montos de las ofertas presentadas en esta Contratación Directa en comparación a los precios referenciales elaborados y cotizados con antelación a la apertura.

Se sometieron a revisión y verificación la ofertas presentadas por las Empresas:

EMPRESAS	MONTO EN GS.
FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES	
LOTE N° 1	6.725.140.-
LOTE N° 2	623.918.-
LOTE N° 3	624.720.-
TOTAL DE LOTES:	7.973.778
J- BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO	
LOTE N° 1	3.806.180.-
LOTE N° 2	1.530.000.-
LOTE N° 3	502.000.-
TOTAL DE LOTES:	5.838.180.-

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Juan J. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS-
CUADRO ANEXO "A" - Capacidad Legal

REQUISITOS MÍNIMOS	FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO C.	J-BENZA DE JOSE BENZA V.
La Oferta deberá ser presentada según formulario indicado en el Anexo "B".	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cedula del Firmante de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Certificado Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá cumplir con la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo N° 40 de la Ley N° 2051 y Declaración de Integridad (Artículo N° 20 inciso w de la Ley N° 2051), según Resolución N° 330/2007 de la DNCP, al tiempo de la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado expedido por un banco de plaza de poseer cta. Cte. Abierta en el mismo.	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Seguro sobre Garantía de Mantenimiento de Oferta del 3% por la cantidad máxima ofertada	CUMPLE	CUMPLE
La Oferta deberá ser presentada con el nombre de la Empresa, en hoja de Presupuesto pre-impreso con pie de Imprenta.	CUMPLE	CUMPLE
El presupuesto de la oferta debe contener todos los ítems solicitados en el mismo orden y con el IVA correspondiente de no contar con alguno de los ítems debe especificar con la frase "no existencia" o "no presupuesta"	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada donde la empresa expresa que cumple con la vigencia de la Ley 4558/11 que versa sobre los mecanismos de apoyo a la producción e industria nacional.	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN:

La empresa **FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES y J-BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO** se hallan ajustadas a los requisitos exigidos por el Pliego de Bases de la Invitación, conforme a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley N° 3439/07 que modifica la Ley N° 2051/03.

Con estos antecedentes, se puede determinar que la propuestas técnica y económica de la Empresa, **FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO Y J- BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO;** Se encuentran "Calificadas" dentro de la presente Contratación Directa.-.

JOAQUIN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

En cuanto al sistema de Adjudicación se toma en cuenta lo establece la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21090/03 de Contrataciones Públicas en su **Capitulo Quinto, Contratación Directa Art. N° 34 - Procedimiento**

El Llamado de Contratación Directa para la Contratación de Servicios Aseo y Fumigación para la Justicia Electoral, se realizó siguiendo las normas establecidas en la ley; invitando a empresas, cinco (5), potenciales oferentes previa comunicación a la DNCP, lo cual permitió su publicación en el portal de Contrataciones Públicas para los posibles oferentes y otros interesados.
Realizado el acto de apertura la Unidad Operativa de Contratación, remitió a este comité los documentos que acompañan a la Oferta, presentados en el acto de apertura.
Las empresas FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES Y J-BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO, presentaron su respectivas ofertas, de acuerdo a los requerimientos junto con las especificaciones exigidas en el pliego de bases, en cumplimiento con el Art. N° 28 de la Ley N° 2105/03 y el Art. N° 63 del Decreto Reglamentario 21909/03; dentro del llamado de Contratación de Servicios de Aseo y Fumigación para la Justicia Electoral;
En concordancia al Art. N° 58 inc. 1 y el Art. N° 61 inc. 1 del Decreto Reglamentario 21909/03 de "Contrataciones Públicas" las dos únicas empresas que presentaron oferta cumplieron con los requisitos exigidos dentro del Procedimiento de Contratación Directa para la Contratación de Servicios de Aseo y Fumigación por lo cual se realiza el pedido correspondiente de aprobación de adjudicación.

El Comité de Evaluación solicito a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, realizar un Dictamen fundado a fin de proseguir el estudio de la evaluación del presente llamado, en base al inc. "c" del Art. N° 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que dispone lo siguiente: "para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar como mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, **"salvo que", por la naturaleza de los bienes o los fines que se persiguen con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Considerando en este ámbito de la evaluación que las ofertas se han podido comparar ambas ofertas debido a que las Empresas FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO C. y J-BENZA DE JOSE BENZA V. presentadas en el Acto de Apertura cumplen con los requisitos exigidos el en el Pliego de Bases y Condiciones.
Quedando ambas ofertas ajustadas a lo establecido en el Art. 28 SOBRE LA ADJUDICACION y el ART. N° 63 Criterio de Adjudicación de la presente Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Juan S. [illegible] Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

- **SE ADJUNTA CUADRO DE OFERTAS. (Cuadro N° 1, 2 y 3).**

Estos cuadros demuestran las ofertas presentadas por las Empresa participantes de la presente Contratación Directa, la misma se describe en forma detallada, verificada y totalizada cada una de ella.

1. Cuadro de presentación de Oferta.

OBSERVACION
En cuanto al sistema de Adjudicación se toma en cuenta lo que establece la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21090/03 de Contrataciones Públicas en su **Capitulo Quinto, Contratación Directa Art. 34 - Procedimiento**
El Llamado de Contratación Directa para la Contratación de Servicios de Aseo y Fumigación, se realizó siguiendo las normas establecidas en la ley; en base al inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que dispone lo siguiente: "para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar como mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, **"salvo que", por la naturaleza de los bienes o los fines que se persiguen con la contratación, no se posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

2. Cuadro de Oferta Más Baja.

Con relación a las ofertas más bajas se puede determinar observando las planillas de precio más bajos, no existiendo errores aritméticos ni precios iguales que llevan a determinar la recomendación de Adjudicación.

3. Cuadro de Recomendación de Adjudicación.

En base al Dictamen fundado por la UOC que se adjunta a la presente, y al inc. "c" del Art. N° 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Sección VII, Art. N° 63° Criterio de Adjudicación en concordancia y el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03.
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como él más bajo.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General Administración y Finanzas
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

CUADRO FINAL

RESUMEN GENERAL DE LA PROPUESTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación ha realizado un análisis de las ofertas presentadas, en el cuál ha optado por las dos ofertas presentadas en relación a las propuestas recibidas, en base al Dictamen fundado por la Uoc y tomando en consideración la Disponibilidad Presupuestaria y la Programación del PAC N° 229717, presentado para el Ejercicio Fiscal 2012. Por lo que se recomienda adjudicar a las siguientes empresas:

EMPRESAS	MONTOS DE ADJUDICACIÓN
FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES. **Dentro del Lote N° 2: 15.000.000.-**	**TOTALIZANDO EL MONTO DE GS. 15.000.000.- (GUARANIES QUINCE MILLONES**
J-BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO. **Dentro del Lote N° 1: 90.000.000.-** **Dentro del Lote N° 3: 15.000.000.-**	**TOTALIZANDO LA SUMA DE GS. 105.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCO MILLONES**

LA COMISION DE EVALUACION

Lic. Iván S. Giménez Mejía
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

CUADRO Nº 1

PLANILLA DE PRESENTACION DE OFERTA LOTE Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PRESENTACION DE OFERTA LOTE Nº 1							FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES			J - BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO		
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.
1	72102103-001	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"A" 1.900 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	418.000	J. BENZA	PARAGUAYA	361.000
2	72102103-002	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"B" 1.268 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	278.300	J. BENZA	PARAGUAYA	138.500
3	72102103-003	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"C" 1820 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	440.400	J. BENZA	PARAGUAYA	345.800
4	72102103-004	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"D" 980m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	215.600	J. BENZA	PARAGUAYA	186.100
5	72102103-005	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"E" 1375 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	302.500	J. BENZA	PARAGUAYA	270.250
6	72102103-006	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"F" 2.107 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	463.540	J. BENZA	PARAGUAYA	400.330
7	72102103-007	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"G" 3.702 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	814.440	J. BENZA	PARAGUAYA	703.380
8	72102103-008	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"H" 1016 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	223.520	J. BENZA	PARAGUAYA	193.040
9	72102103-009	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"I" 2.096 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	461.120	J. BENZA	PARAGUAYA	398.740
10	72102103-010	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"J" 505 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	111.100	J. BENZA	PARAGUAYA	95.950
11	72102103-010	*Servicios de Fumigación del Patio de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	13.621 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	2.996.620	J. BENZA	PARAGUAYA	713.090
OFERTA TOTAL LOTE Nº 1									6.725.140			3.806.180

JOAQUIN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván S. Jiménez
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PLANILLA DE PRESENTACION DE OFERTA LOTE Nº 2

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PRESENTACION OFERTA LOTE Nº 2							FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES			J. BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO		
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.
1	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Aregua*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.860	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
2	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electora - Capiata*	EVENTO	1	1	*166 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	68.724	J. BENZA	PARAGUAYA	80.000
3	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Fernando de la Mora*	EVENTO	1	1	*85 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	35.190	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
4	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Guarambare*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
5	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ita*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.840	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
6	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Itagua*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
7	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - J.A. Saldivar*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	90.000
8	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Lambare*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.840	J. BENZA	PARAGUAYA	60.000
9	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Limpio*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	60.000
10	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Luque*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
11	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - M.R. Alonzo*	EVENTO	1	1	*70 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	28.980	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
12	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Nueva Italia*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	100.000
13	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ñemby*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
14	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - San Antonio*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	110.000
15	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - San Lorenzo*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	J. BENZA	PARAGUAYA	90.000
16	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Villa Elisa*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	110.000
17	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Villeta*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	J. BENZA	PARAGUAYA	90.000
18	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ypacaray*	EVENTO	1	1	*166 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	68.724	J. BENZA	PARAGUAYA	100.000
19	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ypane*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	80.000
OFERTA TOTAL LOTE Nº 2									**623.918**			**1.530.000**

JOAQUÍN CASAL IRUM
Jefe Administrativas

Lic. Iván S. [illegible]
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PLANILLA DE PRESENTACION DE OFERTA LOTE Nº 3

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PRESENTACION DE OFERTA LOTE Nº 3							FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES			J. BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO		
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.
1	72102103-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA ENCARNACION*	EVENTO	1	1	50 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	82.200	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
2	72102103-002	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA CATEDRAL*	EVENTO	1	1	50 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	82.200	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
3	72102103-003	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - SAN ROQUE*	EVENTO	1	1	80 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	131.520	J. BENZA	PARAGUAYA	100.000
4	72102103-004	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA RECOLETA*	EVENTO	1	1	50 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	82.200	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
5	72102103-005	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - STMA. TRINIDAD*	EVENTO	1	1	90 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	147.960	J. BENZA	PARAGUAYA	112.000
6	72102103-006	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - ZEBALLOS CUE*	EVENTO	1	1	60 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	98.640	J. BENZA	PARAGUAYA	80.000
OFERTA TOTAL LOTE Nº 3									**624.720**			**502.000**

Lic. Iván S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

CUADRO Nº 2

PLANILLA OFERTA MAS BAJA LOTE Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

OFERTA MAS BAJA LOTE Nº 1							FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES			J - BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO		
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.
1	72102103-001	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"A" 1.900 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	418.000	J. BENZA	PARAGUAYA	361.000
2	72102103-002	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"B" 1.268 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	278.300	J. BENZA	PARAGUAYA	138.500
3	72102103-003	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"C" 1820 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	440.400	J. BENZA	PARAGUAYA	345.800
4	72102103-004	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"D" 980m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	215.600	J. BENZA	PARAGUAYA	186.100
5	72102103-005	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"E" 1375 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	302.500	J. BENZA	PARAGUAYA	270.250
6	72102103-006	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"F" 2.107 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	463.540	J. BENZA	PARAGUAYA	400.330
7	72102103-007	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"G" 3.702 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	814.440	J. BENZA	PARAGUAYA	703.380
8	72102103-008	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"H" 1016 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	223.520	J. BENZA	PARAGUAYA	193.040
9	72102103-009	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"I" 2.096 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	461.120	J. BENZA	PARAGUAYA	398.740
10	72102103-010	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"J" 505 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	111.100	J. BENZA	PARAGUAYA	95.950
11	72102103-010	*Servicios de Fumigación del Patio de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	13.621 m2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	2.996.620	J. BENZA	PARAGUAYA	713.090
OFERTA TOTAL LOTE Nº 1									6.725.140			3.806.180

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PLANILLA OFERTA MAS BAJA LOTE Nº 2

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

OFERTA MAS BAJA LOTE Nº 2							FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES			J. BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO		
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.
1	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Aregua*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.860	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
2	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electora - Capiata*	EVENTO	1	1	*166 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	68.724	J. BENZA	PARAGUAYA	80.000
3	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Fernando de la Mora*	EVENTO	1	1	*85 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	35.190	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
4	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Guarambare*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
5	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ita*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.840	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
6	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Itagua*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
7	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - J.A. Saldivar*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	90.000
8	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Lambare*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.840	J. BENZA	PARAGUAYA	60.000
9	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Limpio*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	60.000
10	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Luque*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
11	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - M.R. Alonzo*	EVENTO	1	1	*70 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	28.980	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
12	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Nueva Italia*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	100.000
13	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ñemby*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
14	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - San Antonio*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	110.000
15	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - San Lorenzo*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	J. BENZA	PARAGUAYA	90.000
16	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Villa Elisa*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	110.000
17	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Villeta*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	J. BENZA	PARAGUAYA	90.000
18	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ypacaray*	EVENTO	1	1	*166 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	68.724	J. BENZA	PARAGUAYA	100.000
19	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ypane*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	J. BENZA	PARAGUAYA	80.000
OFERTA TOTAL LOTE Nº 2									**623.918**			**1.530.000**

Lic. Iván S. [illegible] Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

PLANILLA DE OFERTA MAS BAJA LOTE Nº 3

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

OFERTA MAS BAJA LOTE Nº 3							FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO			J. BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO		
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.
1	72102103-001	Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA ENCARNACION	EVENTO	1	1	50 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	82.200	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
2	72102103-002	Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA CATEDRAL	EVENTO	1	1	50 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	82.200	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
3	72102103-003	Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - SAN ROQUE	EVENTO	1	1	80 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	131.520	J. BENZA	PARAGUAYA	100.000
4	72102103-004	Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA RECOLETA	EVENTO	1	1	50 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	82.200	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000
5	72102103-005	Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - STMA. TRINIDAD	EVENTO	1	1	90 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	147.960	J. BENZA	PARAGUAYA	112.000
6	72102103-006	Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - ZEBALLOS CUE	EVENTO	1	1	60 M2	FULL SERVICE	PARAGUAYA	98.640	J. BENZA	PARAGUAYA	80.000
OFERTA TOTAL LOTE Nº 3									624.720			502.000

Lic. Iván S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

CUADRO Nº 3

PLANILLA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION LOTE Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION LOTE Nº 1							J - BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	HASTA UN MONTO MAX. DE
1	72102103-001	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"A" 1.900 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	361.000	6.000.000
2	72102103-002	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"B" 1.268 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	138.500	4.000.000
3	72102103-003	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"C" 1820 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	345.800	5.000.000
4	72102103-004	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"D" 980m2	J. BENZA	PARAGUAYA	186.100	3.000.000
5	72102103-005	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"E" 1375 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	270.250	4.000.000
6	72102103-006	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"F" 2.107 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	400.330	6.000.000
7	72102103-007	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"G" 3.702 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	703.380	11.000.000
8	72102103-008	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"H" 1016 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	193.040	3.000.000
9	72102103-009	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"I" 2.096 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	398.740	6.000.000
10	72102103-010	*Servicios de Fumigación de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	"J" 505 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	95.950	2.000.000
11	72102103-010	*Servicios de Fumigación del Patio de la Sede Central de Asunción.*	EVENTO	1	1	13.621 m2	J. BENZA	PARAGUAYA	713.090	40.000.000
OFERTA TOTAL LOTE Nº 1									**3.806.180**	90.000.000

OBSERVACION: CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL LOTE Nº 1 SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA POR EL MONTO MAXIMO ESTABLECIDO, A FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.

Lic. Iván S. [illegible] Agüero
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Pora
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION LOTE Nº 2

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION LOTE Nº 2 — FULL SERVICE DE ISABEL SAMANIEGO CACERES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	HASTA UN MONTO MAX. DE
1	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Aregua*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.860	600.000
2	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electora - Capiata*	EVENTO	1	1	*166 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	68.724	1.700.000
3	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Fernando de la Mora*	EVENTO	1	1	*85 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	35.190	700.000
4	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Guarambare*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
5	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ita*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.840	600.000
6	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Itagua*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
7	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - J.A. Saldivar*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
8	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Lambare*	EVENTO	1	1	*60 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	24.840	600.000
9	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Limpio*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
10	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Luque*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	1.300.000
11	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - M.R. Alonzo*	EVENTO	1	1	*70 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	28.980	700.000
12	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Nueva Italia*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
13	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ñemby*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
14	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - San Antonio*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
15	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - San Lorenzo*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	1.300.000
16	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Villa Elisa*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
17	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Villeta*	EVENTO	1	1	*130 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	53.820	1.300.000
18	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ypacaray*	EVENTO	1	1	*166 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	68.724	1.700.000
19	7210210 3-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - Ypane*	EVENTO	1	1	*50 m2*	FULL SERVICE	PARAGUAYA	20.700	500.000
OFERTA TOTAL LOTE Nº 2									**623.918**	15.000.000

OBSERVACION: CONSIDERANDO EL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DENTRO DEL LOTE Nº 2 SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA POR EL MONTO MAXIMO ESTABLECIDO, A FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.

Lic. Iván S. [illegible]
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION LOTE Nº 3

CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION LOTE Nº 3 — J. BENZA DE JOSE BENZA VILLAREJO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BLOQUE - DIMENCION	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MAX. C/ I.V.A.	HASTA UN MONTO MAX. DE
1	72102103-001	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA ENCARNACION*	EVENTO	1	1	50 M2	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000	2.000.000
2	72102103-002	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA CATEDRAL*	EVENTO	1	1	50 M2	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000	2.000.000
3	72102103-003	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - SAN ROQUE*	EVENTO	1	1	80 M2	J. BENZA	PARAGUAYA	100.000	3.000.000
4	72102103-004	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - LA RECOLETA*	EVENTO	1	1	50 M2	J. BENZA	PARAGUAYA	70.000	2.000.000
5	72102103-005	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - STMA. TRINIDAD*	EVENTO	1	1	90 M2	J. BENZA	PARAGUAYA	112.000	3.500.000
6	72102103-006	*Servicios de Fumigación - Sede de la Justicia Electoral - ZEBALLOS CUE*	EVENTO	1	1	60 M2	J. BENZA	PARAGUAYA	80.000	2.500.000
OFERTA TOTAL LOTE Nº 3									**502.000**	15.000.000

OBSERVACION: CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DENTRO DEL LOTE Nº 3 SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA POR EL MONTO MAXIMO ESTABLECIDO, A FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.

Lic. Iván [illegible] Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Bortillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

DICTAMEN JE/UOC - I N° 7 /2012

Asunción, 12 de Marzo de 2012

Excelencia:

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Vuestra Excelencia en ocasión de solicitar la aprobación del presente Dictamen dentro de la Contratación Directa N° 4/2012 para la Contratación de Servicios de Aseo y Fumigación para la Sede Central de la Justicia Electoral.

De acuerdo a las Disposiciones Reglamentarias, y a la necesidad de contar con el Servicio de Aseo y Fumigación a modo de mantener la salubridad en las oficinas, cumpliendo con la prevención de riesgos contra insectos, alimañas y roedores, para poder brindar condiciones óptimas de higiene en el lugar de trabajo dentro de la Sede Central del Tribunal Superior de Justicia Electoral, así como para los Juzgados, Registros y Tribunales Electorales de la Capital y dentro del Departamento Central.

De acuerdo a esta necesidad el Comité de Evaluación según Nota de fecha 12 de Marzo de 2012 recomendó a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, realizar un Dictamen a fin de proseguir la evaluación teniendo en cuenta que, solo presentaron ofertas (2) dos empresas en el llamado de referencia.

*Por tal motivo, se realiza el pedido de aprobación para que el Comité de Evaluación prosiga con el estudio y análisis de los mismos, dentro del procedimiento de Contratación Directa N° 4/2012, de acuerdo con las dispociones legales vigentes en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, debido a que solo (2) dos empresas presentaron ofertas; y se ajustan dentro del artículo N° 34 en base al inc. "c" que dispone lo siguiente: "para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar como mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, "**salvo que", por la naturaleza de los bienes o los fines que se persiguen con la contratación, no se posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".***

En base a lo expuesto anteriormente y al pedido de la Dirección de Patrimonio y el Departamento Servicios Generales del Tribunal Superior de Justicia Electoral de contar con el Servicio de Aseo y Fumigación para realizar los trabajos de protección contra insectos, alimañas y roedores, a fin de proteger la salubridad de los funcionarios y oficinas de la Institución.

Teniendo en cuenta la promulgación de la Ley Nº 4581 de fecha 30 de Diciembre de 2011 para el Ejercicio Fiscal 2012, y el Decreto correspondiente por el cual se reglamenta la Ley de Presupuesto, y considerando la vigencia de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 por la cual se modifican algunos Artículos de la Ley Nº 2051/03.

Considerando la necesidad Institucional el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la Aprobación de la Máxima Autoridad de la Justicia Electoral, salvo mejor parecer de vuestra excelencia, y de acuerdo a los argumentos expuestos a fin de proseguir la Evaluación y recomendación de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 4/2012 Contratación de Servicios de Aseo y Fumigación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con la más alta consideración.

Econ. Ulises Martinez
Director Unidad Operativa de Contratacion

A. S. E.
DR. ALBERTO RAMIREZ ZAMBONINI
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
E. S. D.

UM/mf